Servicio de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CODIGO: AP-1A-FT-014
VERSION: 02
FECHA: 2020-05-04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 4338 2021	C.D.P. No.:	750	Proceso al que pertenece: / Unidad a la que pertenece:	GESTION HOSPITALARIA / UMHES SANTA CLARA
Nombre del Contratista:	LEIDYS MARIA IZQUIERDO BORRERO			C.C.	32.754.316 de 0
Fecha Inicio:	2021-03-23	Fecha Terminación inicial:	2021-04-30	Valor Mensual:	$ 3.196.000 Valor a cobrar: $ 3.196.000

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	MARZO	$ 3.196.000	$ 1.405.200	1035660568
2	ABRIL	$ 0	$ 0	0
3	MAYO	$ 0	$ 0	0
4	JUNIO	$ 0	$ 0	0
5	JULIO	$ 0	$ 0	0
6	AGOSTO	$ 0	$ 0	0
7	SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	0
8	OCTUBRE	$ 0	$ 0	0
9	NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	0
10	DICIEMBRE	$ 0	$ 0	0

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 17.145.600	$ 17.145.600	$ 3.196.000	$ 13.949.600

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CON DISPONIBILIDAD DE LA MISION Y VISION DE LA MISMA.

Relación de actividades para el período: Desde: 2021-02-23 Hasta: 2021-03-31

	OBLIGACIONES ESPECIFICAR (Se adicionan las que se vayan)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Brindar una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	Brindó una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	registro en historia clina dinamica
2	Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales	Prestó sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales	registro en historia clina dinamica.
3	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cubertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y sea requerido.	Realizó las actividades segùn las necesidades de la subred dando cubertura en todas las unidades en donde se ofertó el servicio	registro en historia clina dinamica.
4	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Informó al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, y resolvió inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	registro en historia clina dinamica.
5	Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Llevó registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantuvo actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	registro en historia clina dinamica.
6	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención	Respetó los derechos del paciente, cumplió el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se prestó la atención	registro en historia clina dinamica.
7	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Realizó el seguimiento y control a pacientes en los que participó e impartió instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	registro en historia clina dinamica.
8	Emitir conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Emitió conceptos médicos que se le requirieron, realizó resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que se solicitaron.	registro en historia clina dinamica.
9	Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible la historia clínica del paciente (en los casos en que se presenten fallas del sistema, los formatos) , consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoria y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello.	Diligenció en forma completa, oportuna, sistematizada y legible la historia clínica del paciente (en los casos en que se presentaron fallas del sistema, los formatos) , consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoria y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello.	registro en historia clina dinamica.
10	Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Garantizó la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	registro en historia clina dinamica.
11	Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparacion cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos.	Garantizó la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas .	no aplica
12	Reportar al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Reportó al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	no aplica
13	El contratista deberá velar por la seguridad y mantenimiento de los equipos que se encuentran bajo custodia del servicio.	El contratista veló por las seguridad de los equipos que se encuentran bajo custodia del servicio.	no aplica
14	Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestion, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	Participó activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	actividades ejecutadas de acuerdo a lineamientos de la institucion.
15	Tener la disposición de participar en la programación de actividades del servicio.	participó en la programación de actividades del servicio.	actividades ejecutadas de acuerdo a lineamientos de la institucion.
16	Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	Participó en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	ver actividades instauradas por la subred
17	Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Apoyó a la Entidad en las actividades que se realizaron según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	se apoyo a la subred en sus diferentes actividades realizadas.
18	Participar en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	Participó en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presentaron en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	se dio respuesta a lo solicitado por la unidad.
19	Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.	Prestó el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se generaron Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.	no aplica
20	Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Notificó los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	se realizaron las fichas correspondientes en el mes.
21	Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Reportó los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	se realizaron las fichas correspondientes en el mes.
22	Diligenciar y reportar oportunamente los certificados de estadísticas vitales de acuerdo a la normatividad vigente.	Diligenció y reportó oportunamente los certificados de estadísticas vitales de acuerdo a la normatividad vigente.	se realizaron los certificados correspondientes en el mes.
23	Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica	Desarrolló actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica	ejecutado con educacion medica
24	Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Participó en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	no aplica
25	Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Participó en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	en el mes de mayo no por aislamiento social.
26	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones. En caso de presentarse novedades, informar con anticipación dicha situación a su supervisor para efectos de tomar las medidas necesarias.	Informó al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	sin novedades.
27	Facilitar las labores de supervisión que la SUBRED, realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros. Recibir y entregar turno de acuerdo a lo acordado con el Supervisor y de conformidad al objeto misional de la Entidad	Facilitó las labores de supervisión que la SUBRED, realizó en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros. Recibió y entregó turno de acuerdo a lo acordado con el Supervisor y de conformidad al objeto misional de la Entidad	se informaron las novedades al supervisor.
28	Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Garantía de Calidad. Portar el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	Cumplió oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Garantía de Calidad. Portó el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	se enviaron soportes para pago en los tioempos establecidos.
29	Acreditar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexando la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud deberán comprender salud, pensión y ARL.	Acreditó el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexó la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud salud, pensión y ARL.	se enviaron soportes para pago en los tioempos establecidos.
30	Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas. Acreditar inscripción en el RETHUS Y MIPRES. Ejercer las actividades propias de la profesión de conformidad con las normas y/o reglamentos de acuerdo al objeto contractual y las necesidades del servicio.	Desarrolló las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas. Acreditó inscripción en el RETHUS Y MIPRES.	se enviaron soportes para pago en los tioempos establecidos.
31	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta prestación del servicio. Cumplir la programación de turnos de servicios, realizar el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato.	Cumplió la programación de turnos de servicios, realizó el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato.	se cumplio con las actividades programadas en cuadro.
32	Realizó las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente , en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procurarán el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del	registro en historia clina dinamica.	0

Observaciones:	
HORAS	
FACTURA	

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Firma del Contratista

C.C. 32.754.316 de 0

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS		CARGO
NOMBRE:	GINA PAOLA ORTIZ ORTIZ	REFERENTE GESTION HOSPITALARIA
FIRMA		

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ARMANDO LEON, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 79.635.029 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 102640513, abierta/o desde el 28/6/2013.

Se expide en Bogotá el día 16 del mes de Marzo del año 2021 con destino a: Subred Centro Oriente

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-03-02, 03:46:44 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2021
Empresa	LEDYS MARIA IZQUIERDO BORRERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 32754316
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1035660568
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	909732661
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 1.405.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 748.000	$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1	$ 550.000	$ 0
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	1	$ 107.200	$ 0
			SubTotales:	$ 1.405.200	$ 0
			Total a Pagar:		$ 1.405.200

Ps. 1887
58 horas
$20.000=

P/Factura de Marzo.

Ps. 4338
34 horas
23-31 Marzo.
94.000=

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 68 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 86 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Factura Electrónica De Venta #LIFE-16
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 16/03/2021 04:36 PM
Fecha de Generación: 16/03/2021 04:36 PM
Responsabilidad Fiscal: Regimen Simple de Tributación
Régimen Fiscal: No responsable de IVA

Emisor : LEDYS MARIA IZQUIERDO BORRERO
Razon Social: LEDYS MARIA IZQUIERDO BORRERO
NIT: 32754316-4
Teléfono: + (57) 3124819193
Correo Eléctronico: ledysmai@gmail.com
Dirección: BOGOTA, AV CL 63 75 35 TO 3 AP 1101
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: Bogotá D.C.

Receptor : sub red centro oriente hospital santa c lara
Razon Social sub red centro oriente
NIT: 9009590517-7
Teléfono: N/A
Correo Eléctronico: hospitalizacionstaclara@subredcentrooriente.gov.co
Dirección: N/A
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: Bogotá D.C.

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA	Total
1	93	medicina especializada cuidado intensivo pediátrico	factura marzo 2021 hospital santa clara	1	Hora de Trabajo	10,156,000	10,156,000	0	10,156,000

Detalles:
Son: DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M/cte.
factura marzo 2021 Sub Red centro oriente hospital santa clara
Cuentas Bancarias:
Cuenta Ahorro bancolombia 20936041436 (**Pesos**)

Cuenta Ahorro davivienda 474170012758 (**Pesos**)

La presente factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art 779, Código del comercio). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestacion de servicios descritos en este Título Valor - No soy gran contribuyente. No soy declarante de IVA - Actividad ICA (Bogotá) 8621 Tarifa 9.66 x 1000.
CUFE :
97d989e20ba32aadbcea2cc25126535d90a0c96029fbbb83e431d48e0ee58ff6c6438a0e635509422fe6e1119eda8c6f

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 10,156,000
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 10,156,000
Monto IVA :	COP 0
Total Venta:	COP 10,156,000
Total a pagar :	COP 10,156,000

Firma Digital:
Dh7qeayD74Atn9QbWbDAV6UtGEIPzNBrwc1jfvNi1qvEwhmQrxBsdcsGR7fS0DCrHkK4vRykU71pDrFS7qB+DpATRvkZCZLIS4kw4tQWBKw5q0dlsVumBr25h7LXYWjyyXzOCa/mC0/qnTDQFfz7+jUTFsolSHYbCg7G6i0aLK2VxjUASeQOWYcB64rH9+fYdMCFyeBwuZx2KwTL6KLNdpwC3u/wZZwOXr7iE+4cmoyU5UMzWhPCY5tYruXWOzsnkp1qqAsMwnIfVXKjwzyibcRWp219oo6LbAZSA5RTs5TWrvELCp+92qwJarjNOakUAkBALeLFLfSr5zxo59A==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764004735016 entre los rangos de Facturación del 1 al 60000 usando el prefijo LIFE con vigencia entre las fechas 2020-09-25 al 2021-03-25.

Generado por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14747507346

(415)7707212489984(8020) 000001474750734 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
3 2 7 5 4 3 1 6	4	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 7 5 4 3 1 6	1 9 9 1 0 3 2 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
IZQUIERDO	BORRERO	LEDYS	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AV CL 63 75 35 TO 3 AP 1101 BRR NORMANDIA

42. Correo electrónico: ledysmai@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 2 3 5 1 5 8	3 1 2 4 8 1 9 1 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 6 0 2 0 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	6	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 16 / 04 : 33: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre IZQUIERDO BORRERO LEDYS MARIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 16-03-2021 04:36:08AM

DOCUMENTO DE CONSULTA